

EXP-UNC: 65064/2013

RESOLUCIÓN CD N° 345/2013.

**VISTO**

La solicitud presentada por el Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Subresponsable de la Comisión Asesora de Computación de esta Facultad, para que se concursen tres cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Computación; y

**CONSIDERANDO**

Que las Comisiones de Presupuesto y Cuentas y Asuntos Académicos emitieron dictamen conjunto respecto la solicitud presentada;

Que se cuenta con los fondos necesarios para solventar estos cargos, dado que actualmente están en uso en el Área de Computación (códigos internos 119/49, 50 y 51);

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), Ord. HCD 12/87 y Res. HCD 71/02.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a concurso para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante A DS (código 119/49, 50 y 51) en el Área de Computación.

**ARTÍCULO 2°:** Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Paula S. ESTRELLA  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dra. Laura ALONSO ALEMANY  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dr. Daniel E. FRIDLENDER  
(Prof. Asociado - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Luciana BENOTTI  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA  
(Prof. Adjunto - FAMAF)  
Dr. Carlos E. ARECES  
(Prof. Asociado - FAMAF)

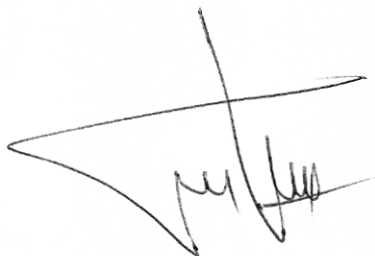


ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 16 de diciembre de 2013 al 14 de febrero de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 345/2013  
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGOS: tres cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple (códigos internos en creación).

ÁREA: Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Cs. de la Computación o Matemática y acreditar capacidad, interés y experiencia para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de las materias Lógica, Lenguajes Formales, Introducción a la Lógica, Introducción a los Algoritmos y Algoritmos Estructura de Datos.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de la Docencia fijado por la FAMAF en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.



**Dr. SERGIO A. CANNAS**  
Secretario General  
FAMAF



**Dra. ESTHER GALINA**  
DECANA  
FAMAF